

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23310 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Seis plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de Conserje, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna (dos de ellas correspondientes al turno de reserva para personas con discapacidad), mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Conserje, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico/a medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico/a Administración Especial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico/a Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Técnico/a Superior Arquitecto/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico/a Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Subinspector/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Encargado/a de Obras, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Oficial Electricista, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Oficial Albañil, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Oficial Conductor/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Oficial Palista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Oficial Pintor/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, mediante sistema de concurso, en turno libre.

– Cinco plazas de Operario/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio (una de ellas correspondiente al turno de reserva para personas con discapacidad), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Operario/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 167, de 30 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Piedras Blancas, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa-Presidenta, Yasmina Triguero Estévez.